

Sea como fuere en octubre de 1765 el Ayuntamiento era informado de que se pretendía restablecer la cofradía de la Virgen de las Nieves por varios vecinos de Almagro, para lo cuál habíanlo comunicado al Consejo de las Órdenes.

La resolución del Consejo no llegó con rapidez, ni con facilidad. Éste al parecer, se negaba al restablecimiento de la cofradía de la Virgen de las Nieves, apoyado en ciertos informes municipales, por lo que varios vecinos "*sobrandole la devoción y buen deseo*" recurrieron la sentencia del Consejo. El pleito duró casi cuatro años, desde 1764 a 1768, hasta que en el mes de abril de éste último año el Consejo de las Órdenes autorizaba la refundación de la mencionada cofradía con los privilegios que había tenido la antigua.⁽¹²⁾

El número de cofrades de la hermandad era en 1768, tal como se deduce del primer libro de acuerdos de la cofradía, de 87, superando el número de varones al de hembras y el número de religiosos al de seglares.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HERMANOS DE LA COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

	1768	1787
Cofrades seglares	27	132
Cofrades eclesiásticos	38	22
Cofrades religiosas	22	7
Cofrades hermanas		11
Cofrades forasteros (Valdepeñas)		20
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	87	192

FUENTE.: Elaboración propia.

Libro de Acuerdos de la Cofradía Virgen de las Nieves, n.º 1, 1788 – 1842

Con prontitud los cargos de la cofradía fueron repartidos y ésta comenzó a funcionar; para el cargo de *camarera* de la Virgen fue elegida, no por azar, Margarita Palafox Hurtado, esposa del Conde de Valdeparaíso y Marqués de Añabete, en cuya casa quedaron depositadas las joyas de la Virgen: "*Bestidos Joyas y alajas de otra Soberana Reyna se quedan para su custodia en sus casas siendo como son de tanta ymportancia*"

El patrimonio de la Virgen, joyas y vestidos más propiedades, había sido administrado por el Ayuntamiento; algunas de estas propiedades se habían perdido en manos de los arrendadores o eran difíciles de recuperar legalmente por los muchos años transcurridos, así las capellanías habían quedado reducidas de nueve a dos y los propios enseres de la Virgen habíanse deteriorado considerablemente; cuando el 8 de mayo de 1768 pasaron los cofrades y peritos a valorar lo que quedaba de los objetos de la Virgen afirmaban que se habían encontrado "*los hornamentos mui deteriorados, e inserbibles por manchados, y comidos de rratones*"

No sólo estaba en lamentable estado el mobiliario del santuario, sino la propia ermita y edificios colindantes, por lo que los cofrades en sesión de 13 de junio del mismo año se plantearon la restauración del camarín de la Virgen, la casa del santero y el hospital. Como el dinero no abundaba para la ejecución de estas obras los cofrades pensaron hacer una "*corrida de capeas*" con algún "*toro de muerte*" en la plazuela que existía en el santuario el día de la patrona, es decir el 5 de agosto; en varias sesiones más insistieron sobre el tema de la capea, pero las autoridades habían puesto trabas legales para dicha celebración taurina, ya que los festejos taurinos estaban prohibidos por el rey, salvo casos excepcionales.

Curiosamente, en septiembre de 1768, algunos cofrades comentan al resto de los hermanos la conveniencia, dado el alejamiento del santuario de la población de Almagro y los robos constantes que se están produciendo en la zona (santuario de la Virgen de las Virtudes en término de Santa Cruz de Mudela), de trasladar los objetos de valor que existan en el mismo; todo el mundo estuvo de acuerdo en el traslado de los efectos, pero este no se produjo, y al año siguiente fueron robados algunos objetos de valor del santuario "*biolando lo sagrado* –dice textualmente el libro de acuerdos– *han extraído hombres pocos cristianos y timoratos lámparas y otras piezas de plata.*

Entre 1768 y 1770 la hermandad o diputación de las Nieves fue recuperando su patrimonio mueble e inmueble y saneó su situación económica, que por cierto no